



Martes, Mayo 31, 2016

Resumen:

Los certificados de uso de suelo para construir un relleno sanitario en San Miguel de Turrúcares, en Alajuela, fueron anulados este lunes por el municipio.

Dos distintas resoluciones declararon la existencia de “vicios de nulidad absoluta” en las constancias emitidas para el proyecto Bajo Pita, otorgadas por la Dirección de Planificación Urbana del ayuntamiento alajuelense.

Según los documentos, esos permisos resultaron lesivos a los intereses de la propia Municipalidad y “contrarios al interés público por el que debe velar el gobierno local”.

Uno de los recursos de impugnación fue presentado por el abogado ambientalista Álvaro Sagot y resuelto por la Alcaldía. El otro fue impulsado por la Comisión contra el Basurero de Bajo Pita y respondido por la misma Dirección de Planificación Urbana.

El alcalde de Alajuela, Roberto Thompson, explicó que lo que sigue es iniciar el proceso para hacer efectiva la nulidad.

Para Thompson, las resoluciones municipales harán que la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena) tenga que replantear el tema de la viabilidad ambiental.

Sagot, por su parte, insistió en que el terreno es incompatible para el uso industrial que se le quería dar con el relleno.

“Definitivamente, este es un sitio de protección forestal, de uso agropecuario y para vivienda en quintas. Esta zona fue declarada de alta fragilidad porque está el acuífero Colima, que es de donde se abastece de agua el GAM”, aseguró Sagot.

También Luis Arroyo, miembro de la Comisión contra el Basurero de Bajo Pita, aplaudió la decisión del gobierno local.

Enlace [aquí](#) [1]

Periodista: Daniela Cerdas

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/municipio-anula-uso-de-suelo-para-relleno-sanitario>

Enlaces

[1] <https://www.nacion.com/el-pais/gobierno/municipio-anula-uso-de-suelo-para-relleno-sanitario/KT4DOGRCINEQRHXWHUTSY5TGHA/story/>